

RR.HH.PASP-2020-5954

A Lic. Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública, MAP  
Su Despacho.

Asunto Notificación cumplimiento pagos de beneficios laborales

Fecha 28 de mayo, 2024

Muy cortésmente, notificamos nuestro cumplimiento de los procedimientos correspondientes por concepto de pago de beneficios laborales, de acuerdo a lo estipulado en la ley 41-08 de función pública, donde esta institución se encuentra al día con los pagos a la fecha.

[09.2.3 Certificación de no pagos  
pendientes a la fecha, realizados  
dentro del plazo, tomando en  
consideración Art.63 de la Ley num  
41-08 de Función Pública.](#)

25/10/2023

Yvelise  
Vásquez

0

Vencido

Aprovechamos para saludarles,

Atentamente,

Marisol Ramos

Encargada de Recursos Humanos



MR/ym